



International
Civil Aviation
Organization

Organisation
de l'aviation civile
internationale

Organización
de Aviación Civil
Internacional

Международная
организация
гражданской
авиации

منظمة الطيران
المدني الدولي

国际民用
航空组织

Al responder haga referencia a:

Ref.: NE 58 — **EMX0941**

22 de noviembre de 2013

Para: Estados

Asunto: **Invitación a la Reunión para el desarrollo del Plan del Proyecto de Asistencia Mutua de Aeropuerto a Aeropuerto**

Oficina Regional NACC de la OACI – Ciudad de México, México, 28 al 29 de enero de 2014

Tramitación

- Requerida:
- 1) Inclusión por parte de los Estados de cuestiones adicionales al Orden del Día Provisional a más tardar el **20 de diciembre de 2013**
 - 2) Registrar participantes a más tardar el **10 de enero de 2014**.

Señor/Señora:

En seguimiento a la Decimotercera Reunión de Directores de Aviación Civil del Caribe Central (C/CAR/DCA/13) celebrada en La Habana, Cuba del 28 al 31 de mayo de 2013, y en particular a la Cuestión 8.3 del Orden del Día mediante la cual Estados Unidos presentó la NE/15 sobre los *Programas de Asistencia Mutua de Aeropuerto a Aeropuerto – Concepto del grupo de desastre de operaciones*, tengo el honor de invitar a su Administración/Explotador Aeroportuario a participar en la Reunión para el desarrollo del Plan del Proyecto de Asistencia Mutua de Aeropuerto a Aeropuerto, que se celebrará en la Oficina Regional NACC de la OACI, en la Ciudad de México, México, del 28 al 29 de enero de 2014. Los idiomas de trabajo de la reunión serán el inglés y el español y se proporcionará interpretación simultánea si se registran a tiempo suficientes participantes de ambos idiomas.

... / 2

El concepto del programa aeropuerto a aeropuerto de ayuda mutua otorga a los explotadores de aeropuertos un marco de referencia formal, para establecer programas y acuerdos de asistencia mutua con otros explotadores aeroportuarios. Este concepto se aplicaría a raíz de catástrofes regionales que afectan a las operaciones aeroportuarias y la comunidad de la aviación.

Durante la Reunión (C/CAR/DCA/13), la Secretaría de la OACI solicitó voluntarios para desarrollar dicho plan, utilizando la nota de estudio presentada por Estados Unidos. Cuba, Estados Unidos, Haití, Honduras, Jamaica, México y República Dominicana se ofrecieron para desarrollar el plan. La Secretaría propuso que la Oficina Regional NACC de OACI brinde la coordinación para que este grupo de Estados desarrolle un plan de cooperación regional para apoyar las respuestas a emergencias entre aeropuertos por desastres naturales en la Región.

El orden del día provisional del evento se presenta en el **Adjunto A**. Los Estados que deseen presentar propuestas para cuestiones adicionales deberán hacerlo a más tardar el **20 de diciembre de 2013**.

Le agradeceré completar en Word y enviar por correo electrónico el formulario de registro en el **Adjunto B** para cada participante antes del **10 de enero de 2014**.

La lista de hoteles sugeridos, los mapas de localización de la Oficina Regional NACC de la OACI y Zona de Hoteles, así como otra información de utilidad está disponible en la sección “¿Visitará nuestra oficina?” del sitio web de la Oficina Regional NACC de la OACI (http://www.icao.int/NACC/Pages/visitors_info.aspx). Los participantes deberán realizar sus reservaciones directamente con los hoteles de manera oportuna.

Si requiere mayor información sobre esta reunión, por favor comuníquese con el Sr. Julio Garriga, Especialista Regional en Cooperación Técnica (jgarriga@icao.int), o con su Asistente, la Sra. Claudia López (clopez@icao.int).

Le ruego acepte el testimonio de mi mayor consideración y aprecio.

A digital signature in blue ink, overlaid with a circular watermark containing the text "Firma Digital" and "Digital Signature".

Loretta Martin
Directora Regional
Oficina Regional para Norteamérica,
Centroamérica y Caribe (NACC)

Adjuntos:

A – Orden del Día Provisional

B – Forma de Registro

ADJUNTO A

Reunión para el desarrollo del Plan del Proyecto de Asistencia Mutua de Aeropuerto a Aeropuerto Oficina Regional NACC de la OACI, Ciudad de México, México, 28 al 29 de enero de 2014

Antecedentes:

Los aeropuertos son enlaces esenciales en la infraestructura del transporte de América Latina/Caribe. Los aeropuertos son particularmente importantes ya que en muchos lugares son el primer punto de entrada, y el más eficiente, para el ingreso de insumos críticos y asistencia humanitaria posterior a un desastre, ya sea natural u ocasionado por el hombre. La posibilidad de un desastre natural u ocasionado por el hombre es una realidad. Cualquier desastre natural u ocasionado por el hombre puede agobiar rápidamente la habilidad de un aeropuerto individual para responder adecuadamente mediante sus propios recursos internos. Además, cualquier desastre que limite la habilidad de que cualquier aeropuerto regional se recupere, también limitaría la habilidad de recuperación posterior a un desastre, tanto dentro del país afectado y dentro de la región.

El uso de los programas de asistencia mutua de aeropuerto a aeropuerto ha sido exitoso en otras partes del mundo para brindar un mecanismo mediante el cual los aeropuertos para brindar asistencia a otros aeropuertos durante un momento de necesidad crítica. Estados Unidos ha desarrollado profundamente el proceso, los protocolos y los mecanismos mediante los cuales los aeropuertos pueden asistir a otros aeropuertos; asimismo, la Junta de Investigación del Transporte [Transportation Research Board (TRB)] y la Investigación Cooperativa de Aeropuertos [Airport Cooperative Research Program (ACRP)] han realizado estudios adicionales sobre el tema y, los resultados de dichos estudios se han publicado en el Informe 73 de la Investigación Cooperativa de Aeropuertos (ACRP). El concepto de la asistencia mutua de aeropuerto a aeropuerto está establecido en la idea de que organizaciones similares conocen a organizaciones similares mejor que nadie. Por consiguiente, ninguna organización o agencia podría conocer mejor a un aeropuerto que otro aeropuerto. Posterior a un desastre natural u ocasionado por el hombre, es más probable que un aeropuerto reciba asistencia necesaria y específica de parte de otro aeropuerto que de cualquier otra entidad. Este concepto lanzó la idea de un programa de asistencia mutua de aeropuerto a aeropuerto. Su implementación está reflejada principalmente en Estados Unidos a través de dos organizaciones, el Grupo de Operaciones de Desastres Aeropuertos del Sureste (SEADOG), y el Grupo de Operaciones de Desastres Aeropuertos del Occidente (WESTDOG).

Propósito:

La posibilidad de que un aeropuerto reciba asistencia de parte de otros aeropuertos durante un desastre es esencial para la recuperación completa. Los esfuerzos de planificación del Grupo de Operaciones de Desastres Aeropuertos de América Latina/Caribe buscarán desarrollar un marco de referencia y la documentación de planificación adecuada, mediante la cual los países del Caribe y América Latina podrían implementar elementos relevantes del concepto de **asistencia mutua de aeropuerto a aeropuerto, del grupo de operaciones de desastres**.

Objetivos:

El objetivo principal del Grupo de Operaciones de Desastres Aeropuertos de América Latina/Caribe sería establecer recomendaciones muy específicas, relevantes y alcanzables así como una orientación de planificación para que los Estados implementen elementos del marco de referencia que incluyan sus propios aeropuertos internacionales dentro del programa de asistencia mutua de aeropuerto a aeropuerto.

Otros objetivos del esfuerzo incluirían:

- Desarrollar productos y documentos útiles para los aeropuertos internacionales y los Estados mediante el establecimiento de un programa de asistencia mutua de aeropuerto a aeropuerto
- Desarrollar recomendaciones del programa de asistencia mutua de aeropuerto a aeropuerto respecto a la estructura organizacional
- Desarrollo de protocolos de modelos de comunicación
- Desarrollo de material de orientación de procedimientos y formularios como parte del programa de asistencia mutua de aeropuerto a aeropuerto
- Proporcionar recomendaciones a los Estados sobre cómo establecer un comité, un programa de planificación y los procedimientos para tratar los retos de las operaciones de cruce de fronteras
- Abordar los retos esenciales de las operaciones de cruce de fronteras, tales como la responsabilidad y el financiamiento
- Proporcionar esta información en forma de material de orientación que pueda utilizarse por los Estados en el establecimiento de los programas de asistencia mutua de aeropuerto a aeropuerto

El orden del día de la reunión es:

- Introducción
- Propósito de la reunión
- Presentación: Concepto del Grupo de Operaciones de Desastre
- Presentación: Informe del ACRP 73, Programas de Asistencia Mutua de Aeropuerto a Aeropuerto
- Presentación: SEADOG/WESTDOG
- Presentación: Programa de Adaptación de Puertos [Port Resiliency Program (PReP)]
- Presentación de Estado: Programa(s) de planificación de emergencias
- Presentación de Estado: Experiencia de respuesta ante emergencias
- Revisión de los programas/esfuerzos de planificación/respuesta ante emergencias del Estado/Regional existentes
- Discusión de la viabilidad de los programas de asistencia mutua de aeropuerto a aeropuerto en la región
- Discusión de los retos críticos para las operaciones de cruce de fronteras
- Establecimiento de retos y objetivos para el comité
- Establecimiento de cronogramas y controles para el proyecto
- Próxima reunión
- Comentarios de clausura